

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



SIPP N.º 153-2023

De: Notificaciones OIR <notificacionesOIR@siget.gob.sv>

Enviado: martes, 28 de noviembre de 2023 16:42

Para: xxxxxxxxxxxxxxxx <xxxxxxxxxxxxxx>

Cc: OIR <oir@siget.gob.sv>

Asunto: Notificación de respuesta SIPP No. 153-2023

SIPP N.º 153-2023

Estimado xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Muy buenas tarde, para la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de la SIGET es un gusto atender la solicitud de información ingresada de manera presencial el día diecisiete de noviembre del año que transcurren, en la cual expreso requerir:

Copia de los acuerdos : 66-E-2001, 29-E-2000 y 24-E-2004

A. ÉSTA UNIDAD PARA DAR RESPUESTA A DICHA SOLICITUD HACE LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

Antes, se aclara que la solicitud si cumple con los requisitos de admisión que se disponen en la Ley de Acceso a la Información Pública en lo sucesivo LAIP o Ley, el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RLAIP), en consonancia a lo establecido en el Ley de Procedimientos Administrativos (LPA).

Por ello, Esta Unidad verifico dentro del registro de solicitudes y consultas que resguarda, la existencia de requerimientos de información iguales o parecidos al establecido en la petición; como resultado de mencionada búsqueda se identificó el expediente de solicitud anterior clasificado por esta unidad como: **SIPV No. 129-2022**, la cual reza sobre el mismo objeto y requerimientos de información, los cuales fueron identificados como información pública, resueltos por la Gerencia de Electricidad de la SIGET.

B. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La Gerencia de Electricidad, para dar respuesta a la solicitud anterior de información SIPV 129-2022, según las facultades establecidas en la Ley de Creación de la SIGET (Art. 5) su Reglamento, la Ley General de Electricidad y demás normativa relacionada del rubro, informaron:

Se entrega todos los acuerdos solicitados, los cuales contienen información pública, tales como normas, estándares, procedimientos y cargos de conexión y reconexión de energía eléctrica vigente: 24-E-2004, 66-E-2001, 24-E-2004, así como los acuerdos 1087-E-2013, 93-E2008 y el 294-E-2011 .

Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.



uain > Respuestas a Solicitudes > 2023 > SIPP No. 153-2023 documentos Ir al sitio ↗

Nombre	Tamaño de arch...	Descripción
24-E-2004.pdf	852 KB	
66-E-2001.pdf	29,2 MB	
Acuerdo 1087-E-2013.pdf	310 KB	
Acuerdo 29-E-2000.pdf	8,81 MB	
Acuerdo 93-E-2008 Norma Técnica de Conexiones y Reconexiones.pdf	3,58 MB	
Acuerdo_No__294-E-2011_177.pdf	151 KB	

(Imagen de carpeta compartida, en la cual se muestra la información que desde allí se comparte)

B. LA INFORMACIÓN SE PROVEE POR SER DE ÍNDOLE PÚBLICA, CON BASE AL ART. 72 LITERAL C) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el propósito de facilitar la remisión de los documentos públicos facilitados por la Gerencia de Electricidad de la SIGET, esta Unidad pone a disposición, a través la **aplicación OneDrive**, el siguiente enlace, del cual el solicitante **podrá descargar los archivos** relacionados a Acuerdos de la SIGET, solicitados en la petición:

 [SIPP No. 153-2023 documentos](#) (<---- dar clic sobre este enlace)

Nota,

Por favor verificar lo más pronto posible el enlace facilitado, así como confirmar de recibido. Ante cualquier consulta o duda estamos a la ordenes.

Favor confirmar la recepción de este correo.

Atentamente,